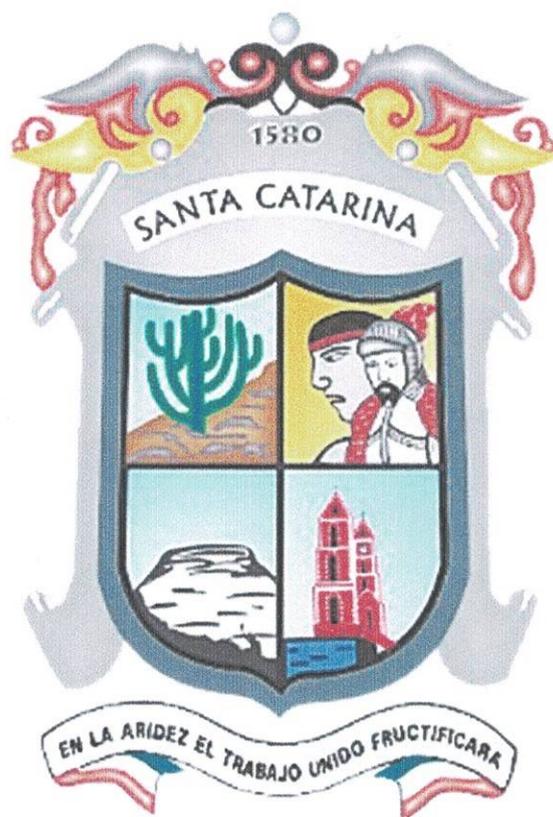


# **SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**AYUNTAMIENTO 2021-2024**



## **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**Miércoles 22 de febrero de 2023**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria  
Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024**

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las nueve horas con diez minutos del día miércoles veintidós de febrero de dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la trigésima tercera sesión ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.**

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal

**REGIDORES:**

2. C. Ma. del Roció Reséndiz López
3. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
4. C. Roque Martínez Reséndiz
5. C. María del Rosario Olvera Lara
6. Profa. María Llerena Nieto Olvera
7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez
8. Arq. Eva García Moya
9. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez

Así mismo, se da cuenta de la ausencia del C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico, explicando que tuvo que asistir a una cita al Servicio de Administración Tributaria (SAT), siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

## 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de enero de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Tercera Modificación y Cierre al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.*
6. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, presentado por el T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, respecto al oficio circular número 199.*
7. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género, presentado por la Profa. María Llerena Nieto Olvera, respecto a la Séptima Minuta de Trabajo.*
8. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Décima Segunda Mesa de Trabajo.*
9. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Décima Tercera Mesa de Trabajo.*
10. *Participación del C. Gumersindo Moya Pérez, Síndico Municipal, para solicitar al pleno apoyo para los deudos de quien en vida llevara el nombre de Benigno Reséndiz Martínez y quien fuera trabajador de esta Administración Municipal.*
11. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Regidora C. María Del Rosario Olvera Lara**, menciona que hay un error en el punto número siete, dado que no es la séptima minuta de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, sino la primera.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa**, menciona que el número de la minuta se puso en base a la información que le proporcionó la Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera.

En uso de la voz, el **Regidor Eduardo Ibarra Ramírez**, menciona que se omitieron los Asuntos Generales en el Orden del día.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa**, menciona que por un error involuntario se omitió el punto relativo a los asuntos generales, proponiendo al pleno autorizar el recorrer la clausura de la sesión e integrar los Asuntos Generales en el número



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

once y la clausura de la sesión al número 12, así mismo se somete a consideración del pleno el autorizar a la Regidora Presidenta de las comisiones de Obra Pública y Servicios Públicos y de Medio Ambiente dar a conocer las minutas de trabajo en sus dos comisiones, procediendo a acordarse que dichos asuntos se ventilen en asuntos generales dado que no se requiere votación alguna, quedando de la siguiente manera:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de enero de la presente anualidad.*
4. *de la correspondencia.*
5. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Tercera Modificación y Cierre al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.*
6. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, presentado por el T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, respecto al oficio circular número 199.*
7. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género, presentado por la Profa. María Llerena Nieto Olvera, respecto a la Séptima Minuta de Trabajo.*
8. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Décima Segunda Mesa de Trabajo.*
9. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Décima Tercera Mesa de Trabajo.*
10. *Participación del C. Gumersindo Moya Pérez, Síndico Municipal, para solicitar al pleno apoyo para los deudos de quien en vida llevara el nombre de Benigno Reséndiz Martínez y quien fuera trabajador de esta Administración Municipal.*
11. *Asuntos Generales*
  - 11.1 *Presentación del Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Primera Mesa de Trabajo.*
  - 11.2 *Presentación del Dictamen de la Comisión de Obra y Servicios Públicos, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Primera Mesa de Trabajo.*
12. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones o enmiendas que realizar a la orden del día, los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día con las enmiendas realizadas.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de enero de la presente anualidad.**

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de enero de dos mil veintitrés.

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, solicita que se agregue a esta Acta el justificante de la falta del Síndico emitido por la autoridad competente, de la que se derivó su falta.

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones, la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo**

Se aprueba por **ocho votos a favor y una abstención**, el acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de enero de la presente anualidad.

La abstención correspondió a la Regidora **Arq. Eva García Moya**, derivado de la inasistencia a la presente sesión.

**4.- Informe de la correspondencia.**

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del oficio circular número 201 por parte del Congreso del Estado, mismo al que procede dar lectura, una vez finalizada la misma, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del oficio circular número 205 por parte del Congreso del Estado, mismo al que procede dar lectura, una vez finalizada la misma, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno sobre la solicitud de información del Poder Judicial del expediente C-298/2018, mismo al que procede dar lectura, una vez realizada la misma y posterior a diversos comentarios, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, turnar la solicitud de información del Poder Judicial relativo al expediente C-298/2018 a la Dirección de Catastro para su debida atención y posterior repuesta.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno sobre un requerimiento del C. Luis Javier Avelar Urbano apoderado legal de la C. Estefana Ramírez Valencia, mismo al que procede dar lectura y haciendo mención que ya fue turnado a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para su debida atención y posterior dictamen, quedando por enterados los miembros del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno sobre una solicitud del C. Martín Rodríguez Orduña, mismo al que procede dar lectura y haciendo mención que ya fue turnado a la Comisión de Obra y Servicios Públicos para su debida atención y el cual será ventilado en Asuntos Generales de esta Sesión, quedando por enterados los miembros del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno sobre oficio circular número 203 por parte del Congreso del Estado, mismo al que procede dar lectura y haciendo mención que ya fue turnado a la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos para su debida atención y posterior dictamen, quedando por enterados los miembros del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno sobre oficio circular número 204 por parte del Congreso del Estado, mismo al que procede dar lectura y



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

haciendo mención que ya fue turnado a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito para su debida atención y posterior dictamen, quedando por enterados los miembros del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno sobre oficio circular número 212 por parte del Congreso del Estado, mismo al que procede dar lectura y haciendo mención que ya fue turnado a la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos para su debida atención y posterior dictamen, quedando por enterados los miembros del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno sobre la demanda con número de oficio: SPD 0159/172/2023, expediente 00159/2023-D por parte de la Subprocuraduría de los Derechos Humanos Zona D, misma a la que procede dar lectura, una vez finalizada la misma, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, comenta que la dueña del bloquera en su momento ofreció brindarle apoyo para que recibiera tratamiento médico la C. Deysi Teresita Chávez Alvarado, además de que no acepto los horarios en que estaría laborando la bloquera y se empezó a obsesionar con que se quitará.

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, turnar la demanda al Lic. Alejandro Velázquez Velázquez Asesor Jurídico del Municipio y al Ing. Raúl Meléndez Buenrostro Director de Desarrollo Urbano para que conjuntamente y a nombre de todos los miembros del ayuntamiento y del secretario del mismo contesten dicha demanda.

**5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Tercera Modificación y Cierre al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Se pone a consideración del Pleno la Tercera Modificación y Cierre al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, registrándose las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, menciona que es importante tener información suficiente sobre el tema, dado que desconocen del mismo.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que está de acuerdo con lo que comenta la Regidora Eva y que el considera que necesitan una capacitación o bien al tratarse de finanzas y poder salir perjudicados, que en casos similares posteriores se realice una mesa de trabajo o directamente en la sesión.

En uso de la voz, la **Regidora Profesora María Llerena Nieto Olvera**, menciona que comparte la opinión de los regidores y que se necesita la presencia del contador y la presentación del tema.

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación nominal correspondiente, quedando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Ma. del Roció Reséndiz López- Regidora **a favor.**
3. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes- Regidora **a favor.**
4. C. Roque Martínez Reséndiz- Regidor **a favor.**
5. C. María del Rosario Olvera Lara- Regidora **a favor.**
6. Profa. María Llerena Nieto Olvera- Regidora **en contra, ya que no hay análisis previo, no se encuentra el contador presente y no se hizo ninguna presentación.**
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez- Regidor **a favor.**
8. Arq. Eva García Moya- Regidora **en contra, porque le hace falta más análisis.**
9. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez- Regidor **a favor, con la propuesta que mencionó en su participación.**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **7 votos a favor y 2 en contra**, la Tercera Modificación y Cierre al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

**6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, presentado por el T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, respecto al oficio circular número 199.**

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos.

En ese orden de ideas y en atención a no existir intervenciones la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo:**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos.

**7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género, presentado por la Profa. María Llerena Nieto Olvera, respecto a la Séptima Minuta de Trabajo.**

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, menciona que por un error de dedo y de observación no pusieron que era la primera minuta de la Comisión, posterior a esto procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, una vez finalizada la misma y posterior a diversas dudas y observaciones solventadas al momento, los miembros del Ayuntamiento se dan por enterados y se acuerda que se enmendarán los errores ortográficos contenidos en la misma y una vez realizadas las enmiendas se presentara en la secretaria del ayuntamiento para que se suba a la gaceta municipal.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Décima Segunda Mesa de Trabajo.**

En uso de la voz, el **Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, una vez finalizada la misma, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, menciona que dado que sintió falta de apoyo económico por parte del Pleno la C. Graciela Moya Pérez ha manifestado su deseo de ya no hacerse cargo de C. Isabel Flores Meza, dado que ya no le sería posible, además que en su momento, en la administración anterior se intentó que los hijos de la misma se hicieran responsables e incluso se les presentó ante el Ministerio Público, obteniendo como respuesta de esto una rotunda negativa.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, menciona que si es que ya no continuara la C. Graciela Moya Pérez al cuidado de la C. Isabel Flores Meza, no tiene caso que se apruebe el dictamen.

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, menciona que el dictamen se debe aprobar mientras se sabe cuál será la situación de la C. Isabel Flores Meza.

En ese orden de ideas, los miembros del ayuntamiento toman como punto de acuerdo llamar a comparecer a la **C. Graciela Moya Pérez** para que de viva voz comente la situación que prevalece y poder tomar un acuerdo posterior.

ACTO SEGUIDO.- comparece ante el pleno la **C. Graciela Moya Pérez** y menciona que no se le hace justo que estén pendiente de la cantidad de bienestar que va a llegar, y no de si este apoyo va a llegar o no, pues este va a llegar más o menos hasta dentro de tres meses, además de que no le alcanza con la cantidad solicitada y tiene que poner de su dinero, que ella está dispuesta a seguirse haciéndose cargo, pero si dudan de ella o que está haciendo negocio invita a que consigan a una



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

persona para que se hagan cargo de ella, así mismo manifiesta que en caso de resultar beneficiada con el apoyo solicitado seguirá haciéndose cargo de la C. Isabel Flores Meza.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, menciona que le agradece su intervención y que al igual esta consiente que es una problemática que no le concierne ni al municipio, ni a ella.

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo:**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el dictamen emitido por la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, en los terminos que para tal efecto disponga la tesorería municipal

**9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Décima Tercera Mesa de Trabajo.**

En uso de la voz, la **Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

En ese orden de ideas y en atención a no existir intervenciones la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo:**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública de promoción de la Salud del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, Administración Municipal 2021- 2024, mismo que fue realizado por los integrantes del Comité Municipal de Salud.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**10.- Participación del C. Gumersindo Moya Pérez, Síndico Municipal, para solicitar al pleno apoyo para los deudos de quien en vida llevara el nombre de Benigno Reséndiz Martínez y quien fuera trabajador de esta Administración Municipal.**

En uso de la voz, el **Asesor Jurídico Alejandro Velázquez Velázquez**, menciona que se ha tenido comunicación con persona con las personas que ocasionaron el percance no tiene recurso económico para solventar los gastos y que el agente de la aseguradora va a firmar un convenio el día de hoy veintitrés de febrero con la otra parte, los montos a asegurar son \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por el fallecimiento del C. Benigno Reséndiz Martínez, \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por gastos médicos, \$274,500.00 (doscientos setenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por gastos del vehículo, además de \$105,000.00 (ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.) por arrastre del vehículo.

Lo que se solicita como apoyo para la familia del C. Benigno Reséndiz Martínez, es que se le brinde el apoyo económico a la familia con la cantidad de su sueldo mensual, mientras se resuelve la situación judicial.

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, menciona que ella solicitó al Oficial Mayor la lista de los automóviles asegurados y la póliza de seguro a lo que este contestó vía oficio que esa información la solicitará vía acceso a la información, lo que se le hace un trámite largo, dado que ella es autoridad municipal, por lo que lo solicita esta información ante el pleno.

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo:**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, que el tema se tome en una sesión posterior para que esté presente el Tesorero Municipal, para resolver dudas sobre la solvencia económica para otorgar el apoyo.

**11.- Asuntos Generales**

**11.1 Presentación del Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Primera Mesa de Trabajo.**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, una vez finalizada la misma y posterior a diversas dudas y observaciones solventadas al momento, los miembros del Ayuntamiento se dan por enterados.

**11.2 Presentación del Dictamen de la Comisión de Obra y Servicios Públicos, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Primera Mesa de Trabajo.**

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Obra y Servicios Públicos, una vez finalizada la misma y posterior a diversas dudas y observaciones solventadas al momento, los miembros del Ayuntamiento se dan por enterados.

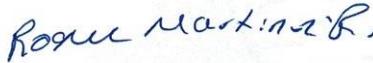
**12.- Clausura de la sesión.**

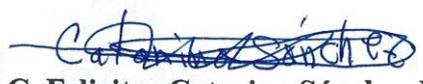
No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de febrero dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
**Lic. Sonia García Toscano**  
Presidenta Municipal



  
**C. Ma. del Rocio Reséndiz López**  
Regidora

  
**C. Roque Martínez Reséndiz**  
Regidor

  
**C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**  
Regidora

  
**C. María del Rosario Olvera Lara**  
Regidora

  
**Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya**  
**Gutiérrez**  
Regidor



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**Profa. María Llerena Nieto Olvera**  
Regidora

**Arq. Eva García Moya**  
Regidora

**T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**  
Regidor



**Dr. Sergio Hernández Villa**  
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día miércoles veintidós de febrero de dos mil veintitrés.